

TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría Combinada SGC-SGSD
FECHA DEL INFORME	2022-07-01
FECHA DE LA AUDITORÍA	2022-06-17
Lugar	Virtual a través de Microsoft Teams

LÍDER DE PROCESO

Nombre - Cargo / Dependencia

Miriam Cardona Giraldo - COORDINADORA GTH

COLABORADORES QUE ATENDIERON LA AUDITORÍA

Nombre - Cargo / Dependencia

Miriam Cardona Giraldo - COORDINADORA GTH

Leonardo Alexander Rodríguez Lopez - COORDINADOR GDTO

Monica Daniela Cortes Muñoz - PROFESIONAL ESPECIALIZADO SG

Lida Mireya Ortiz Cortes - CONTRATISTA GTH

Colaboradores adicionales

Maryory Paola Burgos Viña. Contratista. Secretaría General.
 Yuri Nayibe Ladino. Profesional Universitario. Grupo de Talento Humano.
 Yerly Andrea Arguello Gallego. Secretaria Ejecutiva. Grupo de Talento Humano.
 Lady Marcela Gamboa Jimenez. Técnico Administrativo. Grupo de Talento Humano.
 Jeniffer Janeth Vivas Niampira. Auxiliar administrativo. Presidencia.
 Edisson Javier Rodríguez Montaña. Analista. Grupo de Talento Humano.

EQUIPO AUDITOR

Nombre - Cargo / Dependencia

Adriana Esperanza Aranguren Prieto - CONTRATISTA OCI

ÁREAS	<ul style="list-style-type: none"> GRUPO DE TALENTO HUMANO
PROCESOS	<ul style="list-style-type: none"> Administración de personal
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad Digital y Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, en el proceso de Administración de Personal, de acuerdo con los requisitos de las normas técnicas vigentes aplicables, normativos y de la Entidad; identificando oportunidades de mejora.
ALCANCE	Actividades desarrolladas desde el segundo semestre de 2021 hasta la fecha de ejecución de la auditoría.
CRITERIOS	<p>Norma Técnica ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de Calidad. Norma Técnica ISO 27001:2013. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Lineamientos de MinTIC del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, Política de Gobierno Digital y Política de Seguridad Digital. Documentación del Sistema de Gestión de ICETEX. Planes de mejoramiento y acciones de mejora. Normatividad aplicable.</p>

HALLAZGOS

CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento 	Oportunidad de mejora	<p>Se recomienda implementar acciones para evitar la sobrecarga laboral que puede generar demoras y/o errores en la gestión de las comisiones y el trámite de pagos de los viáticos de los colaboradores de la entidad.</p> <p>Evidencia: Se presentan 30 casos con trámites de más de 20 días para el pago de viáticos, en la base de 396 comisiones gestionadas en lo corrido del año. El equipo del proceso informa que se generan gran cantidad de actividades, con épocas de aumento de solicitudes y se presenta falta de personal suficiente para realizar las acciones requeridas.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 	Oportunidad de mejora	<p>Se recomienda realizar el análisis de contexto (cuestiones internas y externas pertinentes) para el proceso, con el fin de identificar y abordar oportunidades que permitan la mejora continua; con base en los lineamientos de la Guía Metodológica para la gestión de oportunidades G209, del ICETEX y en cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica ISO 9001:2015, numeral 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades 		<p>Se presenta incumplimiento en el tratamiento de riesgos de seguridad digital, dado que no se está cumpliendo con la aplicación de todos los controles definidos, los cuales permiten</p>	

<ul style="list-style-type: none"> 8.2. Apreciación de los riesgos de seguridad de la información 8.3. Tratamiento de los riesgos de seguridad de la información 	No Conforme	<p>mitigar la ocurrencia de los riesgos de seguridad del proceso.</p> <p>Evidencia: No se ha mantenido informado oportunamente al equipo de Talento Humano en cuanto a los activos de información y su clasificación (se divulgó la última actualización durante el transcurso la auditoría). Se presentó formato de acuerdo de intercambio de información con el proveedor Digital Ware desactualizado en las fechas del contrato vigente y el último, sin las respectivas firmas. Finalmente, se evidencia acceso del funcionario Ernesto Valderrama a las historias laborales compartidas desde Gestión de Archivo, para el Grupo de Talento Humano (a pesar de que dicho colaborador se encuentra laborando en otra dependencia).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 8.4. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8.4.1. Generalidades (control de procesos, productos y servicios suministrados externamente) 8.4.2. Tipo y alcance del control 8.1. Planificación y control operacional 	Oportunidad de mejora	<p>Aunque se evidencia el seguimiento al cumplimiento del proveedor Digital Ware y certificado de que se han desarrollado las actividades, se recomienda generar un informe mensual de supervisión del contrato, documentando el avance en el cumplimiento de las obligaciones; tal como establece el Manual de Contratación de Icetex, en su anexo 4. Reglas para la supervisión contractual, numeral 7 Funciones de los supervisores e interventores.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> 9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.1.1. Generalidades (seguimiento, medición, análisis y evaluación) 	Oportunidad de mejora	<p>Se recomienda incorporar indicadores que permitan medir tiempos de respuesta, satisfacción y/o impacto de la gestión del proceso; por ejemplo, en cuanto a la liquidación y pago de nómina, expedición de certificaciones, permisos y/o gestión de comisiones.</p> <p>Evidencia: Actualmente se mide un indicador anual de rotación de personal, que no refleja directamente el cumplimiento de los objetivos ni el desempeño de las actividades específicas del proceso.</p>	

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (aplica para sistemas de gestión)

Firmas	Nombre	Cargo	Fecha
Auditor	Adriana Esperanza Aranguren Prieto	CONTRATISTA OCI	2022-07-05 13:27:02
Aprobador	Jose Jaime Beltran Arias	COORDINADOR OCI	2022-07-05 14:37:39
Aprobador	Carlos Javier Rodríguez Ordoñez	JEFE DE OFICINA OCI	2022-07-05 17:07:17